

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5314 ALBACETE

D. Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de primera Instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

Que en el procedimiento concursal numero 373/2016/0001, referente a los deudores D. Jesús Antonio Domínguez Cantero, con DNI 52752145N, y D.ª Dolores Josefa Gutiérrez Navarro, con DNI 75066002M, se ha acordado lo siguiente:

Se convoca a Junta de Acreedores que se celebrara el día 22 de febrero de 2017, a las 9:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en la calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete. El convenio y la evaluación del mismo por la Administración Concursal está de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado.

Albacete, 17 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración De Justicia.

ID: A170004463-1